



Expediente: 01/1

Carátula: N.N. ESCRITO SUELTO S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 16/12/2022 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 01/1



H20441394431

JUICIO: "ARELLANA DE BURGOS FLORENTINA MATILDE VS DIAZ MONICA ELIANA s/ DESALOJO EXPTE N° 1003/05"

NOTA ACTUARIAL: En fecha 15 de diciembre de 2022, se hace constar que se procede a la recepción del expte remitido a la vista N°1003/05 caratulado "**ARELLANA DE BURGOS FLORENTINA MATILDE VS DIAZ MONICA ELIANA s/ DESALOJO**" en 01 cuerpo de 200 fs.

Actuación firmada en fecha 15/12/2022

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.